

STRATEGIES OF RELATIVIZATION IN MAZAHUA

GABRIELA MORA MUÑOZ

ORCID.ORG/0000-0003-3798-3998

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

LICENCIATURA EN LINGÜÍSTICA

gabriela_moram@hotmail.com

ARMANDO MORA-BUSTOS

ORCID.ORG/0000-0003-0743-4744

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

amora@xanum.uam.mx

Abstract: *In this article, the structure of restrictive relative clauses in Mazahua is described. Three relativization strategies have been identified. These strategies are a gap, subordinator and non-reduction. In this Otomanguean language, the grammatical relations (subject, direct object, indirect object, double object), have accessibility to relativization. The adjuncts (locative, comitative, instrumental) can occur with relative clauses. Mazahua does not have relative pronouns; the strategy of articles, demonstratives and locatives is used for relativization. In free relative clauses appear a great number of relative pronouns. These relative pronouns co-occur freely. In this language the modifications are generated through concepts of property that are expressed in relative clauses.*

KEYWORDS: RELATIVE CLAUSES; ACCESSIBILITY; PROPERTY CONCEPTS; NUCLEUS; OTOMANGUEAN

RECEPTION: 01/05/2017

ACCEPTANCE: 01/03/2018

ESTRATEGIAS DE RELATIVIZACIÓN EN MAZAHUA

GABRIELA MORA MUÑOZ

ORCID.ORG/0000-0003-3798-3998

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

LICENCIATURA EN LINGÜÍSTICA

gabriela_moram@hotmail.com

ARMANDO MORA-BUSTOS

ORCID.ORG/0000-0003-0743-4744

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

amora@xanum.uam.mx

Resumen: En este artículo se describen las cláusulas de relativo restrictivas en la lengua mazahua. Se han identificado tres estrategias de relativización: hueco, subordinante y no reducción (núcleo interno). De otra parte, sólo las relaciones gramaticales (sujeto, objeto directo, objeto indirecto, doble objeto) son accesibles a la relativización; con los adjuntos (locativos, comitativos, instrumentales) no aparecen estas construcciones. La lengua no dispone de pronombres de relativo, en consecuencia se utiliza la estrategia de artículos, demostrativos y locativos. En las cláusulas relativas libres aparece un gran repertorio de subordinantes que coaparecen indistintamente. En esta lengua los nominales están modificados por conceptos de propiedad que están expresados en cláusulas de relativo.

PALABRAS CLAVE: CLÁUSULAS DE RELATIVO; ACCESIBILIDAD; CONCEPTOS DE PROPIEDAD; NÚCLEO; OTOMANGUE

RECEPCIÓN: 01/05/2017

ACEPTACIÓN: 01/03/2018

INTRODUCCIÓN

Con el fin de dar una definición general de la cláusula de relativo, se han retomado trabajos clásicos sobre este tema como Keenan y Comrie (1977), Keenan (1985), Lehmann (1986), Comrie (1998), Andrews (2007), y Comrie y Kuteva (2005). Una cláusula de relativo restrictiva, modifica¹ el núcleo de una frase nominal matriz. Se entiende la modificación como el acto a través del cual se enriquece la identidad del núcleo. La cláusula de relativo limita, aumenta, especifica, restringe o describe el referente de su núcleo interno o externo. En mazahua, estas cláusulas están incrustadas dentro de la frase nominal matriz y, como forma de subordinación, se utiliza la estrategia de los artículos, demostrativos, locativos y la forma *ké*. En una oración se relativizan, únicamente las relaciones gramaticales; no los adjuntos.

El objetivo de este artículo es describir las cláusulas restrictivas de relativo en el mazahua. En primer lugar, se presentarán las estrategias de relativización (Comrie y Kuteva, 2005), como la de hueco (*gap*) en (1a), la de subordinante² en (1b) y (1c); y estrategia de no reducción (núcleo interno) en (1d). Las cláusulas de relativo están entre corchetes.

- (1) a. ró-tù=γɔ nà=ndəʰnə[=ø ø-hĩkĩ]
 1.PST-traer=1.SBJ.ENF ART.INDF.SG=flor=SUB 1.PST-cortar
 ‘Yo traje una flor que corté’. (txt)
- b. ø-pǝʔɔ t’òsəʰmẽ nù=tìʔi[=k’á ø-nũʔũ Péyro]
 3.PRS-vender pulque ART.DEF.SG=muchacho=SUB 3.PRS-llamar Pedro
 ‘El muchacho que se llama Pedro vende pulque’. (txt)
- c. ró-ʃòs’i nùʰjò=ʰníʔi kàmu=jò[=k’ó ø-tǝt’i k’à=ʰwǎʰmǎ]
 1.PST-levantar DEM.PL=tres chapulín=DEM.PL=SUB 3.PST-encontrar LOC=milpa
 ‘Levanté estos tres chapulines que encontré en la milpa’. (txt)

1 El concepto de modificación ha sido retomado de los planteamientos de Croft (2001), Givón (2001), Bauer (2003) y Rijkhoff (2014).

2 Más adelante se mostrará que, en realidad, la lengua no dispone, en sentido estricto, de un sistema de pronombres de relativo.

- d. [k'á=nù=mándza ró-wát'i] ró-ʔúna=ɣo
 SUB=ART.DEF.SG=molcajete 1.PST-romper 1.PST-regalar=1.SBJ.ENF
 'El molcajete que rompí lo regalé'. (txt)

En segundo lugar, se describirá la jerarquía de accesibilidad (Keenan y Comrie, 1977) que presenta este tipo de construcciones. En mazahua se relativizan sólo las relaciones gramaticales como en (2a), y no los adjuntos como en (2b).

- (2) a. jò=ndênɣʰi [=k'ó ró-^hwá'ni] ɣú-kítʃ'i k'à=ɱgùmi
 ART.DEF.PL=borrego=SUB 1.PST-escoger 3.PST-entrar LOC=casa
 'Los borregos que escogí entraron a la casa'. (txt)

- b. í-ndênɣʰi ɣú-tsʰnt'i k'à=tóʔo [há=ɱgò mì-k'ási]
 1.POS-borrego 3.PST-ahogar LOC=milpa LOC=donde 3.PSTR-pastorear
 'Mis borregos se ahogaron en la milpa donde yo pastoreo'. (txt)

En tercer lugar, nótese que el mazahua, de igual manera que otras lenguas otom-pames, los sustantivos, como en (3), están modificados por conceptos de propiedad formalizados en cláusulas de relativo.

- (3) a. nù^hjò=báya [=k'ó nà-piʔi] ɣú-zá=hí téfe jò=tèβi
 DEM.PL=vaca=SUB EST.PRS-gordo 3.PST-comer=PL todo ART.DEF.PL=pasto
 'Esas vacas (que están) gordas se comieron todo el pasto'. (txt)

- b. nù=ts'i-ʔífi e-María [=ø mà=ʔòʔo] ró-ʔóki
 ART.DEF.SG=DIM-manzana NP-María=SUB EST.PST-dulce 1.PST-cortar
 kó nù=t^héj'i
 INST ART.DEF.SG=cuchillo
 'Las manzanitas de María (que estaban) dulces las corté con el cuchillo'. (txt)

Finalmente, se describirán las cláusulas relativas libres, como en (4). Estas relativas se caracterizan por carecer de un núcleo al cual modifiquen directamente, pues su función es estrictamente anafórica. El referente nuclear al que aluden está dentro del discurso. Estas construcciones disponen de un gran repertorio de subordinantes.

- (4) a. \emptyset -wánt'í[=*nùk'á*] *aŋgèze* *yú-tŭ̀ŋũ*
 3.PRS-enjuagar=SUB 3.PRON.SG 3.PST-traer
 ‘Enjuaga lo que ella trajo’. (txt)
- b. já=yú-j'`àŋa[=*nùk'ó*] *ø-ŋámba* *ndéhé*
 PTL=3.PST-pudrir=SUB 3.PRS-tener agua
 ‘Las que tienen agua ya se pudrieron’. (txt)
- c. mì-tenpi-ki=bi[=*k'á*] *mì-hí/ĩ*
 3.PSTR-perseguir-1.OBJ=DL.EXCL=SUB 1.PSTR-chiflar
 ‘Nos perseguía el que chiflaba’. (txt)
- d. nùts=k'e *yì-pàŋĩ*[=*k'ó*] *rí-ŋi-p'hí*
 2.PRON.SG=2.SBJ.ENF 2.PRS-barrer=SUB 1.PST-decir-3.DAT
 ‘Barres lo que le digo’. (txt)

Los datos que se presentan aquí pertenecen a la variante de Crescencio Morales (San Mateo), Municipio de Zitácuaro, Michoacán;³ el mazahua es una lengua otomangue que, junto con el otomí, matlatzinca, tlahuica, pame y chichimeco Jonaz, constituye el subgrupo otopame. El mazahua se caracteriza lingüísticamente por ser una lengua tonal; los tonos de nivel que se anclan en los prefijos verbales permiten identificar, de manera parcial, la persona gramatical, el tiempo, el aspecto y el modo; igualmente, los tonos de nivel que se generan en los prefijos de posesión codifican al poseedor. Es una lengua nominativo-acusativa y de marcación en el núcleo, es decir que las relaciones gramaticales se codifican en el núcleo verbal mediante un conjunto complejo de afijos. Los prefijos que codifican tiempo, aspecto y modo hacen referencia cruzada con la frase nominal que expresa al sujeto gramatical; los sufijos exhiben las relaciones gramaticales objeto y objeto indirecto.

Para dar cuenta de las cláusulas de relativo es necesario conocer algunas propiedades gramaticales del mazahua, específicamente, el orden de constituyentes y la estructura de la frase nominal (Mora Muñoz y Mora-Bustos, 2018). Las construccio-

3 Los datos presentados en este trabajo han sido obtenidos directamente por los autores desde 2015 hasta la actualidad; agradecemos la colaboración de dos hablantes nativas del mazahua de Michoacán: Julia Guzmán Reyes y Mercedes Santiago Sámano.

nes transitivas presentan el orden básico VOS de (5a);⁴ las intransitivas exhiben un orden SV, VS como (5b) y (5c); y las construcciones ditransitivas (objeto indirecto y doble objeto), ejemplificado en SVO₁O₂, (5d) y (5e). El orden de constituyentes, atendiendo el planteamiento de Dryer (2007), tiene una fuerte correlación con la ubicación de las clausulas relativas. En el caso del mazahua, estas construcciones se ubican en posición posnominal.

(5) VOS

- a. γú-siʔi jò=ʃéjʔi jò=tíʔĩ
 3.PST-comer ART.DEF.PL=tortilla ART.DEF.PL=borracho
 ‘Los borrachos se comieron las tortillas’. (DGO)

SVX

- b. jéhe nù^hjó=ʔò^hnə γú-péjʔe kʔà=kótʔa
 dos DEM.PL=guajolote 3.PST-salir LOC=corral
 ‘Estos dos guajolotes se salieron del corral’. (txt)

VXS

- c. ø-t^hɛpe nà-púnkʔi nù=ʃáʔne e-María
 3.PRS-reír PRED-mucho ART.DEF.SG=bebé NP-María
 ‘El bebé de María se ríe mucho’. (DGO)

SVO₁O₂

- d. e-ʃúʃa ø-ʔún=t^ho t^hɛʒe jò=ndifú
 NP-Juan 3.PRS-regalar=LIM tamal ART.DEF.PL=mujer
 ‘Juan les regala tamales a las mujeres’. (ELC)

SVO₁O₂

- e. mí-tʔí^hwe ø-pèense nà=ndênʔ^hi nùts=kʔe
 1.POS-hija 3.PRS-mandar ART.INDF=borrego 2.PRON.SG=2.SBJ.ENF
 ‘Mi hija manda un borrego para ti’. (ELC)

4 De manera periférica, en la lengua, igualmente, se encuentra el orden OVS; hasta el momento de esta investigación no se tiene certeza de las funciones discursivas en las que aparece esta distribución de constituyentes.

En (6), se presenta el templete que da cuenta de la estructura de la frase nominal (FN). Para fines de este trabajo es importante señalar que el sistema de posesión es muy amplio; la relación que establece la entidad poseedora con respecto a la entidad poseída se codifica mediante prefijos con tono (Mora-Bustos y Mora Muñoz, 2016); las relaciones semánticas no eventivas que se generan en los dominios semánticos (véase Ortiz Villegas, García Zúñiga, Mora-Bustos y Arellanes, 2014), se exhiben con prefijación con tono o a través de la yuxtaposición.

(6) (CUANT-NUM)=DEM/ART=(CUANT/NUM)=POS<TON>-DIM-EST.SUSTANTIVO-SUST=
PL=(DEM/ART) CP/SUB

En (7), se presentan ejemplos que ilustran algunos aspectos gramaticales de la FN que aparecen en el templete de (6).⁵ Los cuantificadores, artículos, numerales y marcas de posesión se encuentran en posición prenominal. Dentro de una FN, las entidades no eventivas se relacionan a través de prefijos con tono o se yuxtaponen.

- (7) a. \emptyset -ʔčhē= hí t́eʔe jò=ts'ì-ʔtíʔ} à=ʰniji
3.PRS-venir=PL todo ART.DEF.PL=DIM-niño LOC=pueblo
'Vienen todos los niños del pueblo'. (DGO)
- b. yú-ʔčzi= hí jéhe ts'ì=ʔálo} nù=t'èʰme
3.PST-encargar=PL dos DIM=jarro ART.DEF.SG=atole
'Encargaron dos jarritos de atole' (TXT)
- c. jò=ì-měj'ì ø-ʔǔʔũ ʔ'íke nùnú=ʔeyɔʔ}
ART.DEF.PL=2.POS-pariente 3.PRS-traer poco DEM.SG=manteca
para jò=t'ěze
para ART.DEF.PL=tamal
'Tus parientes traen un poco de esa manteca para los tamales'. (ELC)

El sistema de artículos y demostrativos es complejo, ya que está integrado por formas léxicas plenas y formas reducidas, las cuales se distribuyen dentro de la FN o dentro de la oración, como en (8). Las formas plenas de los demostrativos léxicos

5 En (7) los núcleos nominales se encuentran entre llaves.

se ubican en posición prenominal, *nù^hjó*, en (8a), (8b) y *nùnù* en (8c); en cambio, las formas reducidas se enclitizan en los núcleos nominales, *nù* en (8b) y *jó* en (8c). En (8d) el artículo indefinido singular *nà* se proclitiza en el nominal nuclear de la cláusula de relativo, *n'íhi* 'vereda', y se enclitiza en el nominal *bò?t'inà* 'muerto', que aparece en el extremo derecho de la cláusula de relativo.⁶

- (8) a. *aŋgèzi* *rà-bá^hmi* *nù^hjó=^hni?i* *mìŋi* *k'à=zá?a*
 3.PRON.PL 3.FUT-acariciar DEM.PL=tres ardilla LOC=árbol
 'Ellos van a acariciar esas tres ardillas del árbol'. (DGO)
- b. *yí-penŋi* *nùnù=^hús'i=nù* *nù=p^hó*
 2.PST-agarrar DEM.SG=cigarro=DEM.SG ART.DEF.SG=aquí
 'Tú agarraste este cigarro de aquí'. (DGO)

6 Artículos definidos e indefinidos:

	SINGULAR	PLURAL
DEFINIDO	<i>nù=</i> [<i>nù= =nù</i>]	<i>jò</i> [<i>jò= =jò</i>]
INDEFINIDO	<i>nà=</i> [<i>nà= =nà</i>]	<i>nù^hjó=</i>

Demostrativos: morfemas libres

SINGULAR	PLURAL
<i>núnù=</i> [<i>núnù= =nù</i>]	<i>nù^hjó=</i> [<i>nù^hjó= =jó</i>]

Demostrativos: formas reducidas

SINGULAR	PLURAL
[<i>nú= =nù</i>]	<i>jò=</i>
<i>=nù</i>	[<i>jò= =jó</i>]
<i>=kò</i>	<i>=jó</i>
	<i>kò=</i>

- c. $nù=6èzò$ $yú-ts^{h}int'i$ $nù^{h}jó=ndzên\eta^{h}i=jó$
 ART.DEF.SG=hombre 3.PST-ahogar DEM.PL=borrego=DEM.PL
 ‘El hombre ahogó estos borregos’. (DGO)
- d. $e-fú\beta a$ $yú-tòt'i$ $nà=n'ihl[=k'á$ $\emptyset-pò\eta o$ $hán\eta ont\eta si$
 NP-Juan 3.PST-encontrar ART.INDF.SG=vereda=SUB 3.PRS-tiene algunos
 $\beta\delta\eta t'i=nà]$
 muerto=ART.INDF.SG
 ‘Juan encontró una vereda que tiene algunos muertos’. (DGO)

El núcleo nominal aparece modificado por cláusulas de relativo que expresan conceptos de propiedad, esto es, verbos de estado y verbos incoativos, flexionados en diferentes tiempos, por ejemplo, (9a) y (9b). Tanto las cláusulas de relativo que expresan conceptos de propiedad, como las que no, por ejemplo, (9c) y (9d), se ubican en posición posnominal. Como se mostrará más adelante, todas estas cláusulas de relativo tienen el mismo comportamiento gramatical.

- (9) a. $ró-pé'je$ $jò=\beta itu[=\emptyset$ $mì-muyre]$
 1.PST-lavar ART.DEF.PL=topa=SUB EST.PSTR-mugre
 ‘Lavé la ropa (que estaba) mugrosa’. (DGO)
- b. $i-ndzò\eta o[=jó$ $nà-nòho]$ $rí-né=\eta o$
 2.POS-ojo= SUB EST.PRS-grande 3.FUT-querer=1.SBJ.ENF
 ‘Me gustarán tus ojos (que están) grandes’. (Lit. ‘Querré tus ojos (que están) grandes’.) (ELC)
- c. $nù=t^{h}ò\eta o[=\emptyset$ $\emptyset-j'à\eta a]$ $\emptyset-kí\beta i$
 ART.DEF.SG=maíz=SUB 3.PRS-podrir 3.PST-inundar
 ‘La mazorca que está podrida se inundó’. (txt)
- d. $nù=\beta è\eta a[=k'á$ $\emptyset-\eta è\eta è]$ $rà-p^{h}òri$ $h\eta í\eta i$
 ART.DEF.SG=señora=SUB 3.PST-venir 3.FUT-cuidar tres
 $jò=in-tà-\beta è\eta he$
 ART.DEF.PL=1.POS-AUM-nieto
 ‘La señora que vino cuidará a mis tres nietos mayores’. (DGO)

El núcleo de la relativa codifica relaciones gramaticales. En (10a) éste codifica al sujeto de una oración transitiva; en (10b), el de una oración intransitiva; y en (10c), el objeto directo. Por lo general, las cláusulas de relativo estructuralmente no son unidades gramaticales simples, están formadas por el verbo flexionado, una frase nominal constituida por un núcleo, un modificador y un adjunto locativo.

- (10) a. *nùnú=ḃěna*[=*k'á* *ø-k'hít'i* *nù=ḃítu*] *ʔjá=ø-pòʔo* *jó-ʧ'íʔi*
 DEM.SG=señora=SUB 3.PRS-jalar ART.DEF.SG=ropa NEG=3.PRS-tener ART.DEF.3.POS.PL-hijo
 ‘Esa señora que jala la ropa no tiene hijos’. (DGO)
- b. *jò=itʔi*[=*k'ó* *ø-ʔěhě*] *mi-^hwèpi* *nà-púnk'i*
 ART.DEF.PL=borracho=SUB 3.PST-venir PSTR-gritar pred-mucho
 ‘Los borrachos que vinieron gritaban mucho’. (DGO)
- c. *ʔjá=ø-kàʔma=ɣo* *téfe* *jò=^hmóʔō*[=*k'ó* *yú-ʔòri=hi*]
 NEG=1.PRS-pescar=1.SBJ.ENF todo ART.DEF.PL=pescado=SUB 3.PST-pedir-PL
 ‘No pesco todos los pescados que piden’. (ELC)

Los trabajos descriptivos que existen en la literatura sobre las cláusulas de relativo en el subgrupo otopame son muy escasos, entre estos se encuentran el de López Marín (2002), Palancar (2006) y Guzmán (2011); para el mazahua antiguo, consúltese Knapp (2013). Con respecto a la familia de lenguas otomangues, hasta donde se tiene conocimiento, igualmente, las descripciones son muy pocas. Véanse los trabajos de López Nicolás (2015), López Cruz y Gutiérrez Lorenzo (2014). Este artículo está organizado de la siguiente manera: estrategias de relativización, jerarquía de accesibilidad, cláusulas de relativo y conceptos de propiedad, relativas libres y conclusiones.

ESTRATEGIAS DE RELATIVIZACIÓN

Comrie y Kuteva (2005) proponen, desde una perspectiva translingüística, que las estrategias más comunes de relativización son: a) de hueco o vacío; b) de no reducción: oraciones correlativas, núcleo interno y oraciones paratácticas; c) de pronombre de relativo; y d) de retención de pronombre. A pesar de que Comrie y Kuteva (2005) anotan que las lenguas suelen utilizar una u otra estrategia, ya sea por motivaciones sintácticas o semánticas, en el mazahua se encuentran tres estrategias.

ESTRATEGIA DE HUECO

Los prefijos que codifican TAM y persona en los verbos nucleares de las cláusulas de relativo de los ejemplos de (11) han sido representados con el morfema cero (\emptyset). Sintácticamente, en estas cláusulas relativas se ha generado un vacío de la relación gramatical sujeto; el espacio del prefijo TAM.P ha sido completado con el morfema cero, puesto que los rasgos que se codifican en este prefijo se recuperan discursivamente. El vacío ocurre en contextos donde el sujeto gramatical está expresado en primera persona, como en (11a) y (11b); segunda persona, (11c) y tercera persona, (11d) y (11e).

- (11) a. $já=yú\text{-}^h wári$ $nù\text{-}fískara[=\emptyset$ $\emptyset\text{-}wánt\text{'i}]$
 PTCL-3.PST-tirar ART.DEF.SG-cáscara=SUB 1.PST-enjuagar
 ‘Ya tiró la cáscara que enjuagué’. (DGO)
- b. $nùts=k\text{'e}$ $yí\text{-}^h mû\hat{\gamma}ũ$ $nù=ndzá\gamma a[=\emptyset$ $\emptyset\text{-}\gamma ókí]$
 2.PRON.SG=2.ENF 2.PST-juntar ART.DEF.SG=leña=SUB 1.PST-cortar
 ‘Tú juntaste la leña que corté’. (ELC)
- c. $\gamma já=ró\text{-}\gamma àrə$ $jò=\gamma á\hat{\gamma} a[=\emptyset$ $\emptyset\text{-}\{ĩ=tsi]$
 NEG=1.PST-escuchar ART.DEG.PL=palabra=SUB 2.PST-decir=1.DAT
 ‘No escuché las palabras que me dijiste’. (ELC)
- d. $rà\text{-}mbǎ\gamma o$ $jò=t\text{'é}ne [=\emptyset$ $\emptyset\text{-}t\text{'í}\gamma t\text{'í}]$
 3.FUT-vender ART.DEF.PL=juguete=SUB 3.PRS-amarrar
 ‘Va a vender los juguetes que amarra’. (DGO)
- e. $nù=mbòk\text{'imi}$ $yú\text{-}hĩn\text{-}pì^h$ $\gamma n̄na$ $jò=t\text{'it\text{'i}[=\emptyset$
 ART.DEF.SG=sacerdote 3.PST-traer-3.DAT comida ART.DEF.PL=niño
 $\emptyset\text{-}sát\text{'á}]$
 3.PRS-tener.hambre
 ‘El sacerdote les trajo comida a los niños que tienen hambre’. (DGO)

Esta estrategia de relativización (*gap*, vacío o hueco) se presenta con mayor frecuencia en contextos donde el sujeto gramatical está expresado en tercera persona. Los vacíos que se generan con la primera y la segunda no son muy comunes. Por

cuestiones de espacio y porque se aleja del objetivo central, en este trabajo no se desarrolla el tema relacionado con las estrategias de recuperación de los rasgos TAM y persona.

Estrategia de subordinante

Para establecer esta relación entre el núcleo y la cláusula de relativo se utiliza la estrategia de artículos, demostrativos, locativos y la forma *ké*, es decir, la lengua no dispone, en estricto sentido, de pronombres de relativo. En este trabajo se asume que todas estas formas dan cuenta de una relación de subordinación que aparece entre el núcleo y la cláusula subordinada, en consecuencia serán glosados como subordinantes (Givón, 1979, presenta una caracterización de los pronombres de relativo). A continuación se presentan algunos rasgos de estos subordinantes.

La lengua dispone de dos juegos de subordinantes: a) artículos; b) demostrativos, locativos *k'á* y forma *ké*.⁷ Los subordinantes, como en (12) y (13), generalmente, corresponden a la misma forma que funciona como artículo. En los casos donde el núcleo de la relativa expresa una entidad en singular se usa la forma *nù*, como en (12), y *jò* aparece con los núcleos plurales, como en (13). Estas formas, dentro de una frase nominal, funcionan como un artículo definido singular y plural respectivamente. El uso de estos artículos como subordinantes es facultativo. Con este primer grupo de subordinantes se genera un efecto espejo, en tanto la misma forma que aparece en función de artículo, lo hace también como subordinante. Las cláusulas de relativo de (12c) y (13c) son agramaticales.

- (12) a. *nù=ǂìp'hi*[=*nù* *ǂ-tsíŋ'i* *k'á=nits'imi*] *γú-sóʔj'ε=hi*
 ART.DEF.SG=humo =SUB 3.PST-entrar LOC=iglesia 3.PST-enfermar=PL
 ‘El humo que entró en la iglesia nos enfermó’. (txt)
- b. *rá-pàŋi=hi* *nù=t'hiʔi*[=*nù* *ǂ-húhũ* *kǎnaβi*]
 1.FUT-barrer=PL ART.DEF.SG=patio=SUB 3.PRS-tener basura
 ‘Vamos a barrer el patio que tiene basura’. (txt)

⁷ Debido a la configuración de la forma *ké*, se podría pensar que se trata de un préstamo del español; sin embargo, no se tienen argumentos para justificar esta propuesta. Los dictaminadores anónimos de este trabajo sugieren que podría tratarse de un préstamo.

- c. *rí-pèʔe nù-ndífu [=jò ø-ʔíí mbàjo]
 1.PRS-tejer ART.DEF.SG=mujer =SUB 3.PRS-hacer rebozo
 ‘Tejo con la mujer que hace rebozos’. (DGO)

- (13) a. jò=yánde[=jò mà-ʔhèʔe jò=ngòni] yú-ndù=ɓi
 ART.DEF.PL=abuelo=SUB 3.PST-criar ART.DEF.PL=pollo 3.PST-morir=DL
 mì-ndzǒʔə
 PSTR-ayer
 ‘Los abuelos que criaban pollos se murieron ayer’. (ELC)

- b. jò=tsí=fálo[=jò ø-pòʔo kápʰe] rò-ɓnéme k’à=nù=mèʃa
 ART.DEF.PL=DIM=jarro=SUB 3.PRS-tener café 1.PST-ladear LOC=ART.DEF.SG=mesa
 ‘Ladeé los jarritos que tienen café en la mesa’. (DGO)

- c. *e-peyro yú-ɓáʔã kó jò=ɓèzo[=nu ø-tʰíʔt ʔí
 NP-Pedro 3.PST-hablar COM ART.DEF.PL=hombre=SUB 3.PRS-amarrar
 jò=rékʷa]
 ART.DEF.PL=burro
 ‘Habló con los señores que amarran los burros’. (DGO)

El segundo juego de subordinantes, formas que igualmente aparecen en cláusulas de complemento con verbos de percepción, deseo y *dicendi*, está integrado por el locativo *k’á* de (14), el demostrativo *k’ó* de (15) y la forma *ké* de (16). El subordinante *k’a*, en los ejemplos de (14), introduce la cláusula de relativo en los contextos donde el núcleo está modificado por el artículo definido singular; mientras que *k’ó* introduce cláusulas de relativo donde el núcleo está modificado por un artículo definido plural.

- (14) a. nù=tóʔʔə[=k’á ró- tʰmi] yú-mbǒʔə e-María
 ART.DEF.SG=maíz=SUB 1.PST-sembrar 3.PST-vender NP-María
 ‘María vendió la mazorca que sembré’. (DGO)

- b. nù=ʔ’òʔi[=k’á ø-kíʔi ɓniʔi ts’i-s’iʔi] yú-tóyi
 ART.DEF.SG=nido =SUB 3.PST-tener NUM.tres DIM-pájaro 3.PST-caer
 ‘Se cayó el nido que tenía tres pajaritos’. (txt)

- c. e-Kárlø ø-ndòmì nà=ndzîni nù=fòmì[=k'á yú-ʔéhē]
 NP-Carlos 3.PST-comprar ART.INDF.SG=res ART.DEF.SG=noche=SUB 3.PST-venir
 ‘Carlos compró una res la noche que vino’. (DGO)

- (15) a. jò=p^hâdî[=k'ó ró-tòmì] ø-ndzòʔo nà-púnk'i
 ART.DEF.PL=caballo=SUB 1.PST-comprar 3.PRS-caminar PRED-mucho
 ‘Los caballos que compré caminan mucho’. (DGO)

- b. yú-mbõ-mba=hí jò=t^hèβε jò=fút^hi[=k'ó ø-sì=hí
 3.PST-robar-3.DAT=PL ART.DEF.PL-collar ART.DEF.PL=niña=SUB 3.PRS-tener=PL

ts^hiʔo ʔò^hnə

cuatro guajolote

‘A las niñas que tienen cuatro guajolotes les robaron los collares’. (DGO)

- c. e-mária yú-pèp^hi kó jò=ndifú[=k'ó ø-ʔá=hí ^hɲát^ho]
 NP-María 3.PST-trabajar COM ART.DEF.PL=mujer=SUB 3.PRS-hablar=PL mazahua
 ‘María trabajó con las mujeres que hablan mazahua’. (DGO)

Dentro del segundo grupo, igualmente, se encuentra el subordinante *ké* de (16). Esta forma, en contraste con las mostradas anteriormente, aparece tanto con núcleos singulares en (16a) y plurales (16b). Con respecto al artículo que modifica al núcleo de cláusula de relativo, este subordinante aparece indistintamente.

- (16) a. nù=ndênʔ^hi[=ké ró-^hwá^hnì] yú-kíʔ^hi k'à=ɲgùmi
 ART.DEF.SG=borrego=SUB 1.PST-escoger 3.PST-entrar LOC=casa
 ‘El borrego que escogí entró a la casa’. (DGO)

- b. jò=ndák^hi[=ké ø-ndòmì] já=?já=mà-hóʔo
 ART.DEF.PL=haba=SUB 3.PST-comprar PTL=NEG=EST-bueno
 ‘Las habas que compré ya no sirven’. (DGO)

En (17) se presentan ejemplos de cláusulas de complemento, donde aparecen indistintamente, introduciendo los complementos oracionales, los subordinantes *k'á* en (17a), *k'ó* en (17b) y *ké* en (17c). Por el contrario, *jò* y *nù* no introducen este

tipo de construcción, como en (17d). Este hecho muestra que estos subordinantes tienen una función más generalizada que los del grupo uno.

- (17) a. $\gamma\acute{u}\text{-}\eta\eta\grave{\text{g}}\grave{\text{i}}\text{[}=\text{k}'\acute{\text{a}}\quad \text{r}\grave{\text{a}}\text{-}\text{m}\grave{\text{a}}\text{?a}\quad \grave{\text{a}}=\text{h}\eta\grave{\text{i}}\eta\text{i}\quad \text{s}\grave{\text{a}}\text{k}'\text{i}]$
 3.PST-soñar=SUB 3.FUT-ir LOC=pueblo pronto
 ‘Él soñó que iría al pueblo pronto’. (txt)
- b. $\text{r}\acute{ó}\text{-}\text{f}\acute{\text{i}}=\text{t}\text{s}'\text{i}[=\text{k}'\acute{\text{o}}\quad \gamma\grave{\text{i}}\text{-}\text{t}^{\text{h}}\text{i}\text{s}'\text{i}\quad \text{n}\grave{\text{u}}=\text{b}\acute{\text{i}}\text{t}\text{u}]$
 1.PST-decir=2.OBJ=SUB 2.PRS-colgar ART.DEF.SG=ropa
 ‘Te dije que cuelgues la ropa’. (ELC)
- c. $\text{m}\acute{\text{i}}\text{-}\text{n}\acute{\text{a}}\text{n}\text{a}\quad \gamma\acute{u}\text{-}\text{n}\acute{\text{e}}\text{?e}[=\text{k}\acute{\text{e}}\quad \text{r}\acute{ó}\text{-}\text{p}\acute{\text{e}}\text{j}'\text{e}=\gamma\text{o}\quad \grave{\text{a}}=\text{f}\grave{\text{o}}\text{m}\text{i}]$
 1.POS.SG-mamá 3.PST-querer=SUB 1.PST-salir=1.SBJ.ENF LOC=noche
 ‘Mi mamá quería que yo saliera de noche’. (DGO)
- d. $\text{*r}\acute{ó}\text{-}\text{m}\text{b}\grave{\text{e}}\eta\text{e}=\gamma\text{o}\quad [\text{=}\text{j}\grave{\text{o}}/\text{n}\grave{\text{u}}\quad \text{?j}\acute{\text{a}}=\text{o}\text{-}\text{s}'\text{e}\text{h}\text{o}]$
 1.PST-sentir=1.SBJ.ENF=SUB NEG=3.PST-llegar
 ‘Sentí que no llegaban’. (DGO)

Estrategia de no reducción

Dentro de las estrategias de no reducción en el mazahua, se encuentran las construcciones de núcleo interno, como en (18) y (19). En estas construcciones el núcleo se encuentra dentro de la cláusula relativa. Los subordinantes *k'á* en (18) y *k'ó* en (19) se ubican antes del núcleo de la relativa; las cláusulas de relativo que utilizan esta estrategia aparecen en posición inicial de la construcción; esta posición corresponde a la preverbal, ya sea que el núcleo al que modifican se realice como sujeto u objeto. En este tipo de estrategia de relativización no pueden aparecer los subordinantes *nù* (18c) y *jò* (19c).

- (18) a. $[\text{k}'\acute{\text{a}}=\text{n}\grave{\text{u}}=\text{k}^{\text{h}}\text{i}\text{m}\text{i}\quad \gamma\acute{u}\text{-}\eta\grave{\text{o}}\text{m}\text{a}]\quad \text{o}\text{-}\text{n}\text{d}\grave{\text{a}}\text{n}\grave{\text{d}}\grave{\text{a}}$
 SUB=ART.DEF.SG=culebra 3.PST-moverse 3.PST-ver
 ‘Vi la culebra que se movió’. (txt)

- b. [k'á=nù=k^hêze ø-tèβe] yú-sát'ã e-màría
 SUB=ART.DEF.SG=falda 3.PST-colgar 3.PST-quemar NP-María
 'María quemó la falda que colgué'. (DGO)
- c. *[nù=nù=βíŋfa ø-mbǝʔo= hí] yú-kôt'i mì-ndzǝʔə
 SUB=ART.DEF.SG=temazcal 3.PST-vender=PL 3.PST-cerrar PSTR-ayer
 'El temazcal que vendieron cerró ayer'. (ELC)
- (19) a. [k'ó=nù^hjó=βèzo mì-ndzǝʔo k'à=t'éhe] yú-ʔâp^hi=hí
 SUB=ART.INDF.PL=hombre 3.PST-caminar LOC=cerro 3.PST-raspar=PL
 in-^hwàrí
 2.POS-maguey
 'Unos hombres que caminaban en el cerro rasparon tus magueyes'. (txt)
- b. [k'ó=jò=s'ík^hi ró-ʔǝrí] rá-ndzòki
 SUB=ART.DEF.PL=arete 1.PST-pedir 1.FUT-regresar
 'Voy a regresar los aretes que pedí'. (txt)
- c. *[jò=nù^hjó=βèzo ø-sǝʔo mé]ka] rà-ʔǝhĩ nù=p^hə
 SUB=ART.INDF.PL=hombre 3.PRS-beber mezcal 3.FUT-dormir ART.DEF.SG=aquí
 'Unos señores que beben mezcal dormirán aquí'. (ELC)

Cierre clausal

Es importante señalar: en la lengua no se han encontrado casos que ejemplifiquen la estrategia de retención de pronombre. Aquí se quiere mostrar que dentro de la relativa se explicita la referencialidad del nominal relativizado. El demostrativo que modifica al núcleo de la cláusula de relativo aparece enclitizado en la última expresión lingüística de esta cláusula, como si se tratara de un límite clausal, como en (21). Para mostrar este fenómeno se debe mencionar que los demostrativos léxicos y reducidos (véase la nota 7) en las frases nominales tienen como dominio el núcleo nominal, por ejemplo en (20); los demostrativos léxicos aparecen en posición prenominal y los que se codifican en la forma reducida se proclitizan o se enclitizan en el mismo nominal.

- (20) a. $\{nù^hjó \quad j'ó?o=jò\}$ $\emptyset-p^hðri$ $ín-ʃǒðǒ$
 DEM.PL perro=DEM.PL 3.PRS-cuidar 1.POS-maíz
 ‘Estos perros cuidan mi milpa’. (DGO)
- b. $nù=ndèj'e$ $yú-sát'ã$ $\{jò=féj'i=jò\}$
 ART.DEF.SG=comal 3.PST-quemar DEM.PL-tortilla=DEM.PL
 ‘El comal quemó esas tortillas’. (txt)
- c. $yì-mbðri$ $\{nù=^hwǎ^mã=nú\}$
 2.PRS-cuidar DEM.SG-milpa=DEM.SG
 ‘Cuida esta milpa’. (txt.diag)
- d. $è-pèyro$ $yú-ndét'i$ $\{nùnú$ $ngùmi=nú\}$
 NP-pedro 3.PST-quemar DEM.SG casa=DEM.SG
 ‘Pedro quemó esta casa’. (DGO)

En las construcciones de (21), el demostrativo que modifica el núcleo de la cláusula de relativo se enclitiza dentro de ésta. El demostrativo $nù^hjó... jò$ de (21a) modifica el núcleo de la cláusula relativa, *barika*. La forma reducida $jò$ aparece como cierre dentro de esta cláusula. El demostrativo discontinuo $jò... jò$, en (21b), modifica el núcleo de la relativa *mbðk'imi*; la segunda parte del demostrativo, $jò$, se enclitiza en el verbo de esta misma cláusula. En (21c), el núcleo de la relativa, *ngòrehe*, se encuentra modificado por el demostrativo discontinuo $nù... nú$. Este conjunto de formas léxicas y reducidas hacen referencia cruzada con el enclítico que aparece como cierre clausal. Este fenómeno ocurre igualmente con el artículo indefinido, *nà*, como en (21e); éste modifica el núcleo de la relativa, *p'èndzehe*, y aparece en forma de enclítico en el verbo de la relativa, *jés'ihinà*, que se encuentra en la parte extrema derecha. De la misma manera, esto ocurre con los complementos comitativos, *kó nùnú bēna* en (21e); el demostrativo está enclitizado en el verbo nuclear de la relativa, *ʃít'inù*. Este fenómeno debe ser explorado con mayor cuidado en futuras investigaciones, pues las preguntas que surgen son muchas, por ejemplo, ¿de qué tipo de cierre clausal se está hablando si los dos clíticos son correferentes?, ¿es posible que se presente algún tipo de nominalización? y ¿lo que se explicita en estos casos es un fenómeno contrario al vacío o *gap*?

- (21) a. $nù=ḃěna$ $rà-fòs'i$ $nù^hjó=ḃarika=jò_i[=k'ó$ $ø-húhū$
 ART.DEF.SG=señora 3.FUT-destapar DEM.PL=barril=DEM.PL=SUB 3.PRS-tener
 $t'è^hme=jò_i]$
 atole=DEM.PL
 ‘La señora destapará estos barriles que tienen atole’. (txt)
- b. $rá-hà-p'i$ $nà=nits^himi$ $jò_i=mbòk'imi[=k'ó$ $ø-hiḡí= hí$
 1.FUT-construir-3.DAT ART.INDF=iglesia DEM.PL=sacerdote=SUB 3.PST-bautizar=PL
 $e-fúḃa=jò_i]$
 NP-juan=DEM.PL
 ‘Le construiré una iglesia a esos sacerdotes que bautizaron a Juan’. (txt)
- c. $ø-káʔa$ $nà-punk'i$ $féyo$ $nù_i=ηgòrehe[=k'á$ $γú-k^hā=nù_i]$
 3.PRS-tener PRED-mucho grasa DEM.SG=caldo=SUB 3.PST-hacer=DEM.SG
 ‘Ese caldo que hicieron tiene mucha grasa’. (DGO)
- d. $rá-màʔa$ $kó$ $nùnú_i=ḃěna[=k'á$ $ø-ḡit'i=nù_i]$
 1.FUT-ir COM DEM.SG=señora=SUB 3.PRS-cocinar=DEM.SG
 ‘Voy a ir con esa señora que cocina’. (txt)
- e. $aḡgèze$ $γú-zàʔa$ $nà_i=p'èndzehe[=k'á$ $ø-jés'i=hí=nà_i]$
 3.PRON.SG 3.PST-comer ART.INDF.SG-guayaba=SUB 3.PST-dejar=PL=ART.INDF
 ‘Ella se comió una guayaba que dejaron’. (ELC)

En el mazahua aparecen tres estrategias de relativización: hueco, subordinante y no reducción. En la lengua se recurre a la estrategia del artículo, demostrativo, locativo y la forma *ké*, como recurso subordinador. Hasta el momento, no se dispone de suficiente información sobre el funcionamiento del mazahua para determinar las condiciones gramaticales que den cuenta de cuándo se utiliza una u otra estrategia de relativización. Por ahora sólo se ha visto que el uso es indistinto o facultativo. Si bien, la lengua no presenta la estrategia de retención de pronombre, en lo sucesivo de este trabajo, se tendrán en cuenta las construcciones de cierre clausal.

JERARQUÍA DE ACCESIBILIDAD

Keenan y Comrie (1977) proponen una escala de accesibilidad, mostrada en (22), en la que se jerarquizan las relaciones gramaticales y los adjuntos con respecto a la susceptibilidad de aparecer modificadas por una cláusula de relativo.

(22) SU > OD > OI > OBL > GEN > OCOMP

Las cláusulas de relativo, en mazahua, modifican las relaciones gramaticales y no los adjuntos; en éste sentido, la escala de accesibilidad propuesta en (21) es el punto de referencia para mostrar este hecho.

Sujeto

El núcleo nominal de la relación gramatical sujeto puede ser modificada por una cláusula de relativo, como en (23). La posición natural del sujeto es la final, sin embargo este puede ubicarse en posición preverbal. Las estrategias de relativización que aparecen con esta relación gramatical son: hueco (23a), subordinante (23b), núcleo interno —no reducción— (23c) y cierre clausal (23d).

- (23) a. *nù=báʔne*[=*ø* *ø-ʔĩhĩ*] *yú-sât'ã*
 ART.DEF.SG=bebé =SUB 3.PRS-dormir 3.PST-tener.hambre
 ‘El bebé que está dormido tenía hambre’. (txt)
- b. *rà-pèp^{hi}* *k'à=hòmì* *nù=tìʔi*[=*nù* *ø-ʔěhě* *mì-ndʒǎʔǎ*]
 3.FUT-trabajar LOC=tierra ART.DEF.SG=muchacho=SUB 3.PST-venir PSTR-ayer
 ‘El muchacho que vino ayer trabajará en la milpa’. (DGO)
- c. [*k'ó=jò=ndifu* *ø-pèʔje* *bitu*] *yú-kĩⁿⁱ* *nù=t'óʔō*
 SUB =ART.DEF.PL=mujer 3.PRS-lavar ropa 3.PST-moler ART.DEF.SG=maíz
 ‘Las mujeres que lavan la ropa molieron el maíz’. (txt)
- d. *yú-jéʔme* *nù=hòmì* *nù=ts'it'a*[=*k'á* *ø-ʔri=nù*]
 3.PST-escarbar ART.DEF.SG=tierra ART.DEF.SG=anciano=SUB 3.PRS-barbecha=ART.DEF.SG
 ‘El anciano que barbecha escarba la tierra’. (txt)

La relación gramatical sujeto modificada por una cláusula de relativo está en su posición natural, es decir, posverbal: después del objeto directo o de un adjunto; tiene la flexibilidad de aparecer en posición preverbal.

Objeto directo

El núcleo de la frase nominal que funciona como objeto directo puede estar modificado por una cláusula de relativo, como en (24). La posición del objeto relativizado dentro de una oración es posverbal; las construcciones donde ocurre en posición preverbal, como en (24e), son anómalas o constituyen contextos gramaticales muy forzados. Las estrategias de relativización que pueden aparecer modificando el núcleo de esta relación gramatical son: hueco (24a), subordinante (24b), núcleo interno —no reducción— (24c) y cierre clausal (24d).

- (24) a. $nùts=k\textcircled{c}$ $r\acute{o}\text{-}^h w\acute{a}t\acute{i}$ $nù=t^h\acute{u}^h n\acute{i}[=\emptyset$ $\emptyset\text{-}t\grave{o}m\acute{i}$
 1.PRON.SG=1.SBJ.ENF 1.PST-romper ART.DEF.SG=banco=SUB 3.PST-comprar.1.POS
fíra]
 esposo
 ‘Yo rompí el banco que compró mi esposo’. (ELC)
- b. $\acute{y}\acute{u}\text{-}p\check{n}a=h\acute{i}$ $nù=kánista[=k'\acute{a}$ $\acute{y}\acute{i}\text{-}t\check{s}m\acute{i}$]
 3.PST-robar=PL ART.DEF.SG=canasta=SUB 2.PST-comprar
 ‘Ellos se robaron la canasta que compraste’. (txt)
- c. [$k'\acute{a}=nù=mándza$ $r\acute{o}\text{-}^h w\acute{a}t'\acute{i}$] $r\acute{o}\text{-}\acute{?}úna=\acute{y}\textcircled{c}$
 SUB=ART.DEF.SG=molcajete 1.PST-romper 1.PST-regalar=1.SBJ.ENF
 ‘El molcajete que rompí lo regalé’. (ELC)
- d. $r\acute{o}\text{-}p\check{s}\acute{?}\textcircled{c}$ $j\grave{o}=nd\acute{e}nt\acute{f}^h\acute{i}[=k'\acute{o}$ $r\acute{i}\text{-}k'\acute{a}si=j\grave{o}$]
 1.PST-vender ART.DEF.PL=borrego=SUB 1.PRS-pastorear=DEM.PL
 ‘Vendí los borregos que pastoreo’. (DLG)
- e. $\acute{?}\acute{?}nù=t^h\acute{e}\acute{?}ji$ $\acute{?}j\acute{a}=[k'\acute{a}=\acute{y}\acute{u}\text{-}mb\acute{e}ne]$ $r\acute{a}=p\acute{a}\acute{?}na$
 ART.DEF.SG=cuchillo NEG=SUB=3.PST-tener.filo 1.FUT-tirar
 ‘Voy a tirar el cuchillo que no tiene filo’. (DGO)

Dentro de la escala de accesibilidad de (22), los objetos directos presentan una restricción asociada con la posición de la relación gramatical dentro de la oración; será natural relativizar los núcleos de las frases nominales en función de objeto que se encuentren en posición posverbal. En caso de que el sujeto aparezca expresado en una frase nominal; éste se ubicará en posición preverbal, como en (24a).

Objeto indirecto

Los núcleos de las frases nominales en función de objeto indirecto, igualmente, pueden aparecer modificados por una cláusula de relativo, como en (25), y siempre ocurren en posición posverbal, después de la frase que expresa el objeto directo, por ejemplo, (25a), (25b) y (25c). El objeto indirecto no se puede mover cuando se encuentra especificado por una cláusula de relativo, como en (25d). Las estrategias de relativización que se realizan con esta relación gramatical pueden ser: hueco (25a), subordinante (25b) y cierre clausal (25c). La estrategia de no reducción no es posible con los objetos indirectos (25e).

- (25) a. e-kárló rà-túm-pi h̃nôna nù=tíʔi[=k'á ø-pʰòri]
 NP-Carlos 3.FUT-traer-3.DAT comida ART.DEF.SG=niño=SUB 3.PRS-cuidar
jò=tóʔō
 ART.DEF.PL=milpa
 ‘Carlos le va a traer comida al niño que cuida la milpa’. (ELC)
- b. mí-nána yú-mbé-pʰe nù=ndôh̃nə nù=ndifu[=k'á
 1.POS-mamá 3.PST-mandar-3.DAT ART.DEF.SG=flor ART.DEF.SG=mujer=SUB
yú-ndzãndã]
 3.PST-ver
 ‘Mi mamá le mandó flores a la señora que vio’. (txt)
- c. ró-pè-pi nà=ʃij'ó nù-t'íʔi[=ø ø-kíʔi
 1.PST-tejer-3.DAT ART.INDF.SG=cobija ART.DEF.SG=niño=SUB 3.PRS-tener
tʰèhe=nù]
 tos=ART.DEF.SG
 ‘Yo le tejí una cobija al niño que tiene tos’. (ELC)

- d. **in-k^hũnk^we*[=*k'ó* *ø-mbʂʂʂ*] *nù=ʂèzo* *yú-s^hím-p'i*
 1.POS-hermana=SUB 3.PRS-vender ART.DEF.SG=hombre 3.PST-traer-3.DAT
jò=ndênŋ^hi
 ART.DEF.PL=borrego
 ‘El hombre le trajo los borregos a mi hermana que los vende’. (txt)
- e. **[k'a=nù=fũt^hi* *ø-wèʂe*] *jò=lúlu* *yú-tũm-pi*
 SUB=ART.DEF.SG=niña 3.PST-llorar ART.DEF.PL=fruta 3.PST-traer-3.DAT
 ‘Le trajo fruta a la niña que lloró’. (txt)

El objeto indirecto sólo se relativiza en posición final de la oración. La relativización del núcleo de la frase nominal en función de objeto indirecto implica que el sujeto gramatical esté expresado en una frase nominal y se ubique en posición preverbal y no final.

En (26) se muestran ejemplos donde puede aparecer relativizado el doble objeto u objeto-dativo.⁸ (Véase Dryer, 2007; Van Valin, 2001; Palancar, 2009; Mora-Bustos, 2015). Las restricciones que presentan estas relaciones gramaticales para relativizarse son similares a las generadas en los objetos indirectos, es decir, este constituyente aparece en posición final de la oración, después del primer objeto; la frase nominal que expresa al sujeto se ubica en posición preverbal. Las estrategias de relativización son las mismas que las del objeto indirecto: hueco (26a), subordinante (26b) y cierre clausal (26c). La estrategia de no reducción —núcleo interno— no es posible (26d).

- (26) a. *yí-ʂòri* *nôna* *in-k^wãrma*[=*ø* *ø-hàtə* *jò=ŋgùmi*]
 2.PST-pedir cal 1.POS-hermano=SUB 3.PRS-construir ART.DEF.PL=casa
 ‘Le pediste cal a tu hermano que construye casas’. (txt)
- b. *e-ŷũʂa* *ø-ʂũnto* *t^hěʂe* *jò=ndifu*[=*k'ó* *ø-pèp^hi*]
 NP-Juan 3.PRS-regalar tamal ART.DEF.PL=mujer=SUB 3.PRS-trabajar
 ‘Juan les regala tamales a las mujeres que trabajan’. (txt)

⁸ La etiqueta de objeto-dativo ha sido sugerida por uno de los dictaminadores.

- c. $\gamma\grave{i}$ -w'ɨni jò=pèj'i nù=ɨgǒɲi=[nù \emptyset -pìdì
 2.PRS-dar.de.comer ART.DEF.PL=tejocote ART.DEF.SG=gallina=SUB 3.PST-picotear
lúlu=nù]
 fruta=ART.SG
 'Le das de comer los tejocotes a la gallina que picoteó fruta'. (txt)
- d. *[k'ó=jò=animale \emptyset -tùre] nù=ndéhé $\gamma\acute{u}$ -j'aki
 SUB=ART.DEF.PL=animales 3.PRS-tener.sed ART.DEF.SG=agua 3.PST-dar
 e-María
 NP-María
 'María les dio agua a los animales que tienen sed'. (ELC)

La relación que se establece entre una entidad poseedora y una poseída (Aikhenvald y Dixon, 2013; Seiler, 1983), puede aparecer expresada en una frase nominal modificada por una cláusula de relativo. Los nominales que expresan las entidades poseedoras son los núcleos de las relativas: *nù bèzo*, *nù ndìfu*, *jò ndìfu*, *nù téʔe*, como en (27); las frases que exhiben las entidades poseídas: *nú b'éɲa*, *nú s'ira*, *jò buru*, *nù ɨgùmi* cumplen, dentro de la cláusula de relativo, una función argumental sintáctica. Igualmente, el prefijo con tono de estos nominales codifica la entidad poseedora. Esta es codificada en el prefijo y correferente con el núcleo de la relativa. Estas cláusulas se encuentran generalmente en posición posverbal. Con este tipo de construcciones son posibles tres estrategias de relativización: hueco, (27a), subordinante (27b) y núcleo interno —no reducción— (27c). La estrategia de retención de cierre clausal no es posible (27d).

- (27) a. \emptyset -wèʔɛ nù=bèzo[= \emptyset $\gamma\acute{u}$ -mbes'i nú-b'éɲa]
 3.PRS-llorar ART.DEF.SG=hombre=SUB 3.PRS-dejar ART.DEF.3.POS.SG-esposa
 'Llora el señor a quien su esposa lo dejó'. (txt)
- b. \emptyset -ʔuto tʰěʒe nù=ndìfu[=k'á mì-p'əɾə
 3.PRS-regalar tamal ART.DEF.SG=mujer=SUB 3.PSTR-golpear
nú-s'ira]
 ART.DEF.3.POS.SG-esposo
 'Regala tamales la mujer a quien su esposo le pegaba'. (DGO)

- c. [k'ó=jò=ndifu yú-s'í=mbi=hí jó-buru]
 SUB=ART.DEF.PL=mujer 3.PST-quitar=3.DAT=PL ART.DEF.3.POS.PL-burro
 ø-pǒʔo thómeʃʔi
 3.PRS-vender pan
 'Las señoras a quienes les quitaron sus burros venden pan'. (DGO)
- d. *já-ø-pèpʰi nù=téʔe [=k'á yú-sát'ã
 PTL-3.PRS-trabajar ART.DEF.SG=persona=SUB 3.PST-quemar
 nú-ηgùmi=nù]
 ART.DEF.3.POS.SG-casa=DEM.SG
 'Ya trabaja la persona a quien se le quemó su casa'. (ELC)

Objetos de comparación

Las construcciones comparativas (Dryer, 2007), como en (28), están formadas por el estándar de comparación, *epeyro*, *ekúla*, *ejosé*; la marca de comparación, *k'á*, *ké*, *k'ó*; y el concepto de propiedad, *nàpĩʔi*, *nàlánga*, *nàʔúmbi*. El tema de los conceptos de propiedad será desarrollado más adelante. En estas construcciones las marcas de comparación son expresadas por el grupo de subordinantes integrado por el locativo *k'á*, la forma *ké* y el demostrativo *k'ó*; el otro grupo formado por los artículos no aparece en este tipo de construcción. Atendiendo una sugerencia de los dictaminadores, es posible que este tipo de construcción presente la estrategia de vacío o *gap*, en el sentido de que el estándar de comparación no aparece con un predicado.

- (28) a. e-maría[=ø mí-nà-pĩʔi][=k'á e-peyro]
 NP-María=SUB INT-EST.PRS-gordo=SUB NP-Pedro
 'María es más gorda que Pedro'. (DGO)
- b. e-ǰúβa[=ø ʔjá=nà-lánga][=ké e-kúla]
 NP-Juan=SUB NEG=EST.PRS-flaco=SUB NP-Nicolás
 'Juan es menos flaco que Nicolás'. (DGO)
- c. jò-ím-pʰáđi[=ø mí-nà-ʔúmbi][=k'ó
 ART.DEF.PL-1.POS-caballo=SUB INT-EST.PRS-rápido=SUB
 nú-pʰáđi e-josé]
 ART.DEF.3.POS.PL-caballo NP-José
 'Mis caballos son más rápidos que los de José'. (ELC)

Todas las relaciones gramaticales (sujeto, objeto directo, objeto indirecto, doble objeto) de la lengua mazahua pueden ser relativizadas. De ellas, tiene mayor accesibilidad el sujeto que, junto con el objeto directo comparte todas las estrategias de relativización; la de no reducción —núcleo interno— no aparece con el objeto indirecto y el doble objeto. Con las frases nominales posesivas no sucede el cierre clausal.

Adjuntos

De (29) a (31), se ejemplifican las formas gramaticales que se etiquetan como adjuntos: locativos, comitativos, instrumentales y temporales. Estas construcciones no se pueden relativizar, ya que, dentro de la cláusula de relativo, el núcleo de la frase nominal no funge como adjunto. Nótese que las frases de locativo de (29) aparecen con una marca de locación *k'à* antepuesta al complemento, pero la unidad nominal que se relativiza corresponde al nominal de esta frase. Esto conlleva a que surjan las estrategias de relativización descritas arriba: estrategia de vacío en (29a) y de subordinante (29b).

(29) a. *nù=ndìfu* *ø-pǒʔə* *s'əbə* *k'à=nù=ŋgùmí[=ø* *ø-ndòmí]*
 ART.DEF.SG=mujer 3.PRS-vender olla LOC=ART.DEF.SG=casa=SUB 3.PST-comprar
 'La mujer vende ollas en la casa que compró'. (DGO)

b. *ró-tòmí* *lúlu* *k'à=níts^hími[=k'à* *ø-^hjobi=hi]*
 1.PST-comprar fruta LOC=iglesia=SUB 3.PST-construir=PL
 'Compré fruta en la iglesia que construyeron'. (DGO)

En las frases que expresan los comitativos de (30) ocurre el mismo fenómeno que en (29): los sustantivos de las frases nominales son susceptibles a la relativización; en consecuencia, pueden aparecer las estrategias de hueco, en (30a), y subordinante en (30b).

(30) a. *e-Peyro* *ýú-ʔěhē= hí* *kó* *jó=táʔa[=ø*
 NP-Pedro 3.PST-venir=PL COM ART.DEF.3.POS.PL=papá=SUB
ø-bibi *nà-héʔē]*
 3.PRS-vivir PRED-lejos
 'Pedro vino con sus papás que viven lejos'. (DGO)

b. *rí-pèp^hi* *nù=ndìfu[=k'à* *ø-ʔíí* *mbáʔí]*
 1.PRS-trabajar ART.DEF.SG=mujer=SUB 3.PRS-hacer escoba
 'Trabajo con la mujer que hace escobas'. (DGO)

Las frases nominales que expresan instrumentos, como en (31), pueden relativizarse. El núcleo que expresa el instrumento, *bóʔne* ‘machete’ en (31a) y *pála* ‘pala’ en (31b) aparecen modificadas por una cláusula de relativo.

(31) a. ró-ʔó-k’i jò=ndzáʔa kó nù=bóʔne [=ø]
 1.PST-cortar-2.DAT ART.DEF.PL=leña INST ART.DEF.SG=machete=SUB
yí-j’a-ki
 2.PST-dar-1.OBJ
 ‘Te corté la leña con el machete que me diste’. (txt)

b. nù=pála [=nù ró-tòmí] ró-ʔòti nù=hòmí
 ART.DEF.SG=pala=SUB 1.PST-comprar 1.PRS-echar ART.DEF.SG=tierra
há=ηgò ø-ʃí-ts’i=hí
 LOC=donde 3.PST-decir-2.OBJ=PL
 ‘Con la pala que compré eché la tierra en donde te dijeron’. (DGO)

Las frases nominales de temporalidad, como *nù pǎʔa* y *jò ʃòmí*, pueden estar modificados por una cláusula de relativo. Los núcleos de este tipo de frases pueden aparecer modificados por relativas con estrategia de hueco (32a) y subordinante (32b).

(32) a. anǵèze rà-ndzòki nù=pǎʔa[=ø rà-nèʔe tópʰe]
 3.PRON 3.FUT-regresar ART.DEF.SG=día=SUB 3.FUT-querer dinero
 ‘Él va a regresar el día que quiera dinero’. (txt)

b. nù=pǎʔa [=k’á yú-ʔěhě e-ʃúʃa] ʔjá=mì-ʃìʃì mí-nána
 ART.DEF.SG=día=SUB 3.PST-venir NP-Juan NEG=3.PSTR-estar1. POS-mamá
 ‘El día que Juan vino mi mamá no estuvo’. (txt)

En mazahua pueden relativizarse las relaciones gramaticales, pero no los adjuntos. En la escala que se presenta a continuación se ilustra que el sujeto es la relación más accesible, pues se relativiza en diferentes posiciones dentro de la oración.

SBJ > OD > OI/DO > FNPOS > OCOMP

El objeto directo e indirecto sólo son relativizados en posición posverbal; el segundo motiva que el sujeto se ubique en posición preverbal; las frases nominales

que expresan un poseedor se relativizan y su accesibilidad a este proceso se correlaciona con la función sintáctica que desempeñe dentro de la oración en la que aparece. Dentro de las construcciones de objeto de comparación, los subordinantes funcionan como su marca. Los núcleos de los adjuntos no son accesibles a la relativización. Con el sujeto y el objeto directo se encuentran las tres estrategias; mientras que la de no reducción, núcleo interno, no aparece con el objeto indirecto ni con el doble objeto. Si bien, el objeto directo y el doble objeto se comportan de forma similar, se ha mantenido una distinción entre ellos por razones estrictamente metodológicas.

Finalmente, las construcciones interrogativas directas, como en (33), están formadas por una palabra interrogativa, *hóp^hé* y *hók'ó*, y el verbo matriz. La forma *k'ó* en los ejemplos de (33) no funciona como subordinante, simplemente hace parte de la forma *QU*. Esto se puede detallar al comparar las construcciones de (33) frente a las de (34).

- (33) a. *¿hók'ó mbərə e-rosa?*
 Quién.SG golpear NP-Rosa
 '¿Quién le pegó a Rosa?' (DGO)
- b. *¿p^hék'ó ø-màʔa nù=pǎʔa=k'á mà-pèp^hi?*
 qué 2.PST-ir ART.DEF.SG=día=SUB 2.PSTR-trabajar
 '¿Qué día fuiste a trabajar?' (DGO)
- c. *¿p^hék'ó rá-k'áʔã à-ǰõrĩ?*
 qué 1.FUT-haber FUT-mañana
 '¿Qué habrá mañana?' (txt)

Las construcciones escindidas de (34) están formadas por una frase focalizada, la marca de foco *ɲgé* y la cláusula de relativo. En estas construcciones, la frase focalizada corresponde con la forma *QU*, la cual en (33) expresa al referente sobre el que se pregunta. Este contraste revela que en éstas construcciones no emerge una cláusula de relativo, mientras que en las escindidas de (34) sí aparece como parte de su estructura.

- (34) FF FOC CR
- a. *¿hók'ó ɲgè[=k'á ø-mbərə e-rosa]?*
 quién FOC=SUB 3.PST-golpear NP-Rosa
 '¿Quién (es) el que le pegó a Rosa?' (DGO)

FF FOC CR

- b. ʔpʰék'ó ngè[=k'á rà-k'áʔã à-Jǒrĩ?
 qué FOC=SUB 3.FUT-haber FUT-mañana
 '¿Qué (es) lo que habrá mañana?' (txt)

FF FOC CR

- c. ʔhók'í ngè[=k'ó yú-ndũʔũ=hí]?
 quién FOC=SUB 3.PST-morir=PL
 '¿Quiénes (son) los que se murieron?' (txt)

FF FOC CR

- d. ʔpʰék'ó ngè[=k'ó ø-zàʔa ʔanímale?
 qué FOC=SUB 3.PRS-comer animales
 '¿Qué (es) lo que comen los animales' (ELC)

CLÁUSULAS DE RELATIVA Y LOS CONCEPTOS DE PROPIEDAD

Un aspecto gramatical importante para la descripción de las cláusulas relativas en mazahua está relacionado con que los sustantivos están modificados por conceptos de propiedad, (cf. Smith-Stark, 2004; Palancar, 2006; Villard, 2013; Mora Muñoz y Mora-Bustos, 2018). Los núcleos de las frases nominales están modificados por cláusulas de relativo donde aparecen verbos de estado y verbos incoativos, como en (35).⁹ Las estrategias de

⁹ A continuación se presenta una lista de verbos de estado y verbos incoativos que modifican nominales:

DIMENSIÓN: hěʔě 'profundo', máha 'alto', ndáʔa 'alto', tsindũʔta 'chaparro', nõho 'grande', pidzi 'grueso', lánɡa '(muy) flaco', h̄màs'i 'flaco', pĩʔi 'gordo' mbiti 'ancho'.

RASGO FÍSICO: ʃĩni 'ruidoso', h̄wĩʔi 'pesado', pēʃe 'pegajoso', péʔe 'pegajoso', póʃi 'sucio', s'õri 'sucio', j'áʔa 'podrido', p̄h̄ənt'ə 'hinchado', k̄h̄õʔõ 'amargo', b̄ěj'e 'mojado (por la lluvia)', káʔa 'mojado (por alguien)', rándʒo 'nuevo', h̄şʔo 'sabroso', beʃõmi 'oscuro', ʔiʔi 'picante', ʔĩʃĩ 'agrío', j̄ətə 'seco', ʃ̄əte 'áspero', õʔo 'dulce', ʔóʃa 'salado', ʔiʔi 'doloroso', ʔiʔi 'doloroso', m̄èʔe 'duro', tòŋɡa 'débil'.

ʔũmbi 'rápido', tsákʷana 'rápido', páʔa 'caliente', h̄õti 'frio', h̄wèʔe 'insípido', z̄èzi 'fuerte', tōrĩ 'blando', b̄õyi 'suave', ŋɡʷini 'crujiente', ʃáyi 'húmedo', ʃĩʔi 'apestoso', k̄h̄āti 'pálido'.

COLOR: h̄jási 'claro' (la luz del día), jori 'claro' (el agua), mbèze 'verde', k'áʃt'i 'amarillo', k̄ŋɡã 'morado', p̄òt̄hi 'negro', mbàha 'rojo', t'óʃi 'blanco'.

relativización que aparecen en este tipo de construcción son: subordinante (35a) y (34b), núcleo interno (35c) y cierre clausal (34d).

- (35) a. $\gamma\acute{u}$ -ndù?u $n\grave{u}=p^h\acute{a}d\acute{a}i[=k'á$ $m\grave{a}$ -mbók^we]
 3.PRS-morir ART.DEF.SG=caballo=SUB EST.PSTR-cansado
 ‘El caballo (que estaba) cansado se murió’. (txt)
- b. $\gamma\acute{í}$ -pǎns’á $j\grave{o}=p\acute{á}^hn\grave{a}$ [=k’ó $m\grave{i}=s\grave{o}r\acute{i}$]
 1.PST-envolver ART.DEF.PL=camisa=SUB EST.PSTR=manchado
 ‘Envolviste las camisas (que estaban) manchadas’. (txt)
- c. $[k'á=n\grave{u}=t\acute{i}?$ i $n\grave{a}$ -s’ó?o] \emptyset -pǎ?na $j\grave{o}=t'ě$ je
 SUB=ART.DEF.SG-niño EST.PSTR-malo 3.PST-robar ART.DEF.PL=juguete
 ‘El niño (que es) malo robó los juguetes’. (DGO)
- d. $n\grave{u}ts=k'e$ $r\acute{i}$ -sí?i $n\grave{u}n\acute{u}=mb\grave{e}g^wama[=\emptyset$
 2.PRON.SG=2.SBJ.ENF 2.FUT-comer DEM.SG=camote=SUB
 $r\grave{a}$ -?í/?í=nù]
 EST.FUT-agrio=DEM.SG
 ‘Tú te comerás este camote (que estará) agrio’. (DGO)

El núcleo de una frase nominal puede ser modificado por dos relativas, como en (36); la recursividad se presenta en los contextos cuyo núcleo aparece modificado por

PROPENSIÓN HUMANA: só?o ‘bonita, ser guapo’, s’ó?o ‘malo’, s’ó?o ‘grosero’, ?já-só?o ‘feo’, ndúntu ‘tonto’ (animal), fǎngɔ ‘tonto’ (humano).

EVALUACIÓN: hó?o ‘bueno’, tsómbeje ‘bueno’ (humano), fěnsa ‘bueno’ (alimentos).

VALOR: mǎnfi ‘caro’.

RASGO PSICOLÓGICO: bífo ‘inteligente’, sélo ‘celoso’, ?òmbi ‘tramposo’, bètsa ‘travieso’, mbèp^{hi} ‘trabajador’, tǐ?i ‘borracho’, ηgòne ‘mudo’, ηgòγɔ ‘sordo’, h’jòja ‘huérfano’, mbòyi ‘tierno’, mǎhə ‘contento’.

EDAD: ndǐfu ‘mujer (joven)’, ndàrifu ‘mujer (mayor)’, bèzə ‘hombre’, ndàbèzə ‘hombre mayor’, zit’a ‘viejo’ (humano), zè?ε ‘viejo’.

un concepto de propiedad, expresado en una relativa y a la vez modificado por otra cláusula relativa, cuyo núcleo verbal es diferente a los verbos que expresan conceptos de propiedad. Ambas cláusulas de relativo se encuentran en posición posnominal, pues la que expresa el concepto de propiedad se ubica más cercana a la frase nominal núcleo e inmediatamente después ocurre la cláusula relativa restrictiva.

- (36) a. $nù=ngôni [=nù \quad nà-pĩ?i] [=nù \quad ró-tòmí]?$ $?já=ø-hũhãmã$
 ART.DEF.SG=pollo=SUB EST.PRS-gordo=SUB 1.PST-comprar NEG=3.PRS-poner
 $nà-púnki \quad mùru$
 PRED-mucho huevo
 ‘La gallina (que es) gorda que compré no pone muchos huevos’. (DGO)
- b. $ró-?úna \quad nù=ndênŋʰi [=k'á \quad nà-t'ófi] [=k'á \quad mì-k'ási]$
 1.PST-dar ART.DEF.SG=borrego=SUB EST-blanco=SUB 3.PSTR-pastorear
 e-ŋũβa
 NP-Juan
 ‘Le di a Juan el borrego (que es) blanco que pastoreaba’. (ELC)
- c. $jò=rékʷa [=jò \quad mì-lánga=hi] [=jò \quad yú-ŋʰèʃe]$ $e-maría$
 ART.DEF.PL=burro=SUB EST-flaco=PL=SUB 3.PST-criar NP-María
 $yú-zà?a \quad téʃe \quad nù=ndêʃe$
 3.PST-comer todo ART.DEF.SG=trigo
 ‘Los burros (que estaban) flacos que crió María se comieron todo el trigo’. (txt)

Los conceptos de propiedad, como se ha dicho, están expresados en cláusulas de relativo, y también pueden aparecer expresados en frases nominales, como en (37). Éstos se nominalizan (Givón, 2001). En (37), el núcleo de las frases nominales, $nù zà?a$ ‘el árbol’, $nù ndàrehe$ ‘el río’ y $jò fji'o$ ‘las cobijas’, está modificado por una frase nominal cuyo núcleo es un concepto de propiedad: $nù jə̀tə$ ‘seco’, $nù póʃi$ ‘sucio’ y $jó bðyĩ$ ‘suave’; contrario a lo que ocurre con los expresados en una cláusula de relativo, en las nominalizaciones no aparece ningún tipo de núcleo con flexión verbal; simplemente, las dos frases nominales aparecen yuxtapuestas. El núcleo de la frase nominal puede aparecer modificado por una nominalización y por una cláusula de relativo, como en (37d).

- (37) a. $\gamma\acute{u}$ - $\gamma\grave{o}ki$ =hí [$n\acute{u}$ =zá γa $n\acute{u}$ =jǎtǎ]
 3.PST-cortar=PL ART.DEF.PL=árbol ART.DEF.PL=seco
 ‘Cortaron el árbol seco’. (txt)
- b. $j\grave{o}$ =té γe $\gamma\acute{u}$ -t^hitsi [$n\acute{u}$ =ndàrehe $n\acute{u}$ =pófĩ]
 ART.DEF.PL=gente 3.PRS-limpiar ART.DEF.SG=agua ART.DEF.SG=sucio
 ‘La gente limpió el río sucio’. (DGO)
- c. rí-nè= $\gamma\grave{o}$ [$j\grave{o}$ =fj’o $j\grave{o}$ =mbà γi]
 1.PRS-querer=1.SBJ.ENF ART.DEF.PL=cobija ART.DEF.PL=suave
 ‘Quiero las cobijas suaves’. (DGO)
- d. [$j\grave{o}$ =bèzo $j\grave{o}$ =tǐ γi][=ø $\gamma\acute{u}$ - $\gamma\grave{o}bi$ t’osè^hmē]
 ART.DEF.PL=hombre ART.DEF.PL=borracho=SUB 3.PST-hacer pulque
 ø- $\gamma\check{e}$ =hí nà-hě $\gamma\check{e}$
 3.PRS-venir-PL PRED-lejos
 ‘Los señores borrachos que hicieron el pulque vienen de lejos’. (txt)

En suma, las cláusulas de relativo que expresan conceptos de propiedad, igualmente, se ubican en posición posnominal. También, se recurre a la estrategia de los artículos, demostrativos y locativos como subordinantes. Las estrategias de relativización encontradas son: subordinante, núcleo interno —no reducción— y cierre clausal. Los conceptos de propiedad nominalizados, asimismo, pueden aparecer modificados por una cláusula de relativo.

CLÁUSULAS DE RELATIVO SIN NÚCLEO

Las oraciones de relativo sin núcleo o relativas libres se caracterizan por no expresar el núcleo de la relativa (Andrews, 2007), como en (38). En estas relativas sin antecedente nominal explícito, se utiliza un conjunto amplio de subordinantes, que dan cuenta de la referencia anafórica de la entidad expresada en ese nominal. Estos subordinantes son demostrativos, $n\acute{u}n\acute{u}$, $n\acute{u}^h j\acute{o}$; complementantes $k’á$, $k’ó$; y subordinantes que aparecen de manera exclusiva en las cláusulas relativas libres, $n\acute{u}k’á$, $n\acute{u}k’ó$ y $n\acute{u}he$, y en las escindidas (por razones de espacio, en este trabajo no se describen estas construcciones). Estas formas gramaticales codifican

el número (singular o plural) del núcleo omitido. *Nùhe* se usa únicamente para marcar el singular.

(38) SG	PL
nùnú	nù ^h jó
nùk'á	nùk'ó
k'á	k'ó
nùhe	

Este conjunto de unidades gramaticales que se utilizan como subordinantes, están ejemplificados en (39). La cláusula de relativo que introducen se ubica en posición preverbal o posverbal. En estas construcciones se relativizan las relaciones gramaticales sujeto, (39a) y (39b), objeto directo, (39c) y (42d), objeto indirecto, (39e) y doble objeto, (39f).

- (39) a. [nùk'á *ø-sâtã*] yú- s3?jε
SUB 3.PST-tener.hambre 3.PST-enfermar
'El que tenía hambre se enfermó'. (txt)
- b. yú-kítʃi [nùnú ró-t^hèje hà=ηgç ø-tù^hmi]
3.PRS-entrar SUB 1.PST-críar LOC=donde 1.PRS-sembrar
'El que críe entró en donde yo siembro'. (txt)
- c. nùts=k3 ?já=r3-hàndã [nùk'ó ø-p^hçri]
1.PRON.SG=1.SBJ.ENF NEG=1.PST-ver SUB 3.PST-cuidar
'Yo no vi lo que cuidaba'. (DGO)
- d. ró-p3ç [k'a yí-j'á-y=t^hõ]
1.PST-vender SUB 2.PST-regalar-1.OBJ= LIM
'Vendí la que me regalaste'. (DGO)
- e. ró-h3-pi=hí nà=ηgùmi [nùk'ó ?já=3-p3ç mério]
1.PST-construir=3.DAT=PL ART.INDF=casa SUB NEG=3.PRS-tener dinero
'Le construimos una casa a los que no tienen dinero'. (txt)

- f. $\gamma\grave{i}$ -w'ɨni jò=tɛβi [nù^hjó ø-pìdì=hí lúlu]
 2.PRS-dar.de.comer ART.DEF.PL=zacate SUB 3.PST-picotear=PL fruta
 'Les das de comer zacate a los que picotearon la fruta'. (txt)

Los subordinantes de (40) están relacionados con ciertas propiedades semánticas de su referente. El subordinante, *nùhe*, aparece si el antecedente es una persona o un animal, como en (40a) y (40b). La anomalía del ejemplo de (40c), está relacionada con el hecho de que el relativo no puede hacer referencia a una entidad que no sea animada.

- (40) a. [nùhe $\gamma\acute{u}$ -tèʔe à=^hnɨni] $\gamma\acute{u}$ -pǒn'i hɨǒna
 SUB 3.PST-crecer LOC=pueblo 3.PST-robar comida
 'El que creció en el pueblo robó la comida'. (DGO)

- b. $\gamma\acute{u}$ -^hwári jò=t^hǒʔǒ [nùhe ø-tǎtǎ]
 3.PST-tirar ART.DEF.PL=maíz SUB 3.PRS-cacarear
 'Tiró el maíz el que cacarea'. (DGO)

- c. *[nùhe ró-siʔi] ø mà-ʔóʃa
 SUB 1.PST-comer SUB EST-salado
 'La que comí estaba salada'. (txt)

Los subordinantes, *k'á* y *k'ò* de (41) y (42), codifican número, singular y plural, respectivamente, pero su uso es indistinto con respecto a la naturaleza semántica del antecedente. Estas relativas pueden aparecer en posición pre y posverbal.

- (41) a. [k'á=^mi-p^hiʔi] já= $\gamma\acute{u}$ -pǒʔǒ
 SUB=3.PSTR-clavar PTL=3.PST-mover
 'Lo que clavó ya se movió'. (txt)

- b. [k'á= $\gamma\acute{u}$ -ʔǎhǎ] $\gamma\acute{u}$ -ndòmì tǎfe jò=hòmì
 SUB=3.PST-venir 3.PST-comprar todo ART.DEF.PL=tierra
 'Quien vino compró todas las tierras'. (txt)

- c. ró-wánt'i [k'á=ró-hǎndǎ]
 1.PST-enjuagar SUB=1.PST-ver
 'Enjuagué lo que vi'. (txt)

- (42) a. \emptyset -ʔúna [k'ó=já=ø-sěhě]
 3.PRS-dar SUB=PTL=3.PST-llegar
 ‘Se lo da a los que llegaron’. (txt)
- b. nùts=k'e yì-păra [k'ó=yì-ʔúna nùkó]
 2.PRON.SG=2.SBJ.ENF 2.PRS-saber SUB=2.PRS-dar DEM.PL
 ‘Tú sabes a quien le diste esos’. (DGO)
- c. nù=ʔjòʔo ø-sìʔi [k'ó=ø-jés'i jò=ηgǒni]
 ART.DEF.SG=perro 3.PRS-comer SUB=3.PST-dejar ART.DEF.PL=pollo
 ‘El perro come lo que dejaron los pollos’. (ELC)

Los demostrativos *nùnú* y *nùʰjò* de (43) y (44), funcionan, igualmente, como subordinantes en las cláusulas relativas libres. Estos subordinantes no codifican la naturaleza semántica del referente.

- (43) a. [nùnú ró-fǔʔǔ] ró-ʔóki kó nù=tʰéj'i
 SUB 1.PST-traer 1.PST-cortar INST ART.DEF.SG=cuchillo
 ‘La que traje la corté con el cuchillo’. (txt)
- b. ø-kǐʰni [nùnú ró-tòmì]
 3.PRS-moler SUB 1.PST-comprar
 ‘Muele lo que compré’. (DGO)
- (44) a. ró-fǔs'i [nùʰjò rí-tǔt'i k'à=ʰwǎʰmǎ]
 1.PST-levantar SUB 1.PST-encontrar LOC=milpa
 ‘Levanté los que encontré en la milpa’. (txt)
- b. [nùʰjò ø-6áʰmi jò=j'óʔo] yú-ndùʔǔ
 SUB 3.PST-acariciar ART.DEF.PL=perro 3.PST-morir
 ‘Los que (quienes) acariciaron los perros se murieron’. (txt)

Las formas gramaticales *nùk'á* y *nùkó* de (45) y (46), igualmente, aparecen como subordinantes en las cláusulas de relativo libres o sin núcleo.

- (45) a. [nùk'á yú-ʔěhě] ʔjá=ø-tũʔũ jò=òbitu
 SUB 3.PST-venir NEG=3.PST-traer ART.DEF.PL=ropa
 'El que (quien) vino no trajo la ropa'. (txt)
- b. rà-tùre [nùk'á ø-tʰúsĩ] jò=ndʒíni
 3.FUT-tener.sed SUB 3.PRS-cargar ART.DEF.PL=res
 'Tendrá sed el que (quien) carga las reses'. (txt)
- c. yù-^{hw}wéʔʃ'e [nùk'á ʔjá=yi-kùpa=yé]
 3.PRS-apagar SUB NEG=2.PST-ocupar=2.SBJ.ENF
 'Apagó lo que no ocupaste'. (DGO)
- (46) a. ø-hǎǎ [nùkó ø-ʔámba ndéhé]
 3.PRS-asar SUB 3.PRS-tener agua
 'Asa las que tienen agua'. (DGO)
- b. [nùk'ó ø-kʰàri ø-naʔĩni nù=ndêʃʰõ]
 SUB 3.FUT-terminar 3.PRS-moler ART.DEF.SG=grano.maíz
 rà-mbéj'e rà-ʔěpe
 3.FUT-salir 3.FUT-jugar
 'Los que (quienes) terminan de moler el maíz saldrán a jugar'. (DGO)
- c. [nùk'ó ø-tũʔũ] ʃĩke ndêʃʰõ
 SUB 3.PST-traer poco grano.maíz
 'Lo que trajo fue un poco de maíz'. (txt)

De manera contraria a lo que ocurre con las relativas libres que dan cuenta de las relaciones gramaticales, en este tipo no pueden aparecer los adjuntos, como en (47). Las relativas libres con locativos (47a); con instrumentales (47b) y con comitativos (47c) son oraciones subordinadas adverbiales: nótese que los subordinantes no dan cuenta de un adjunto dentro de la cláusula de relativo, sino que expresan la escena donde se lleva a cabo el evento denotado por el verbo matriz.

- (47) a. yú-wèʔe [hà yú-ndùʔu nú-táʔa]
 3.PST-llorar donde 3.PST-morir ART.DEF.3.POS.SG=papá
 'Lloró donde murió su papá'. (txt)

b. $\text{yì-tù}^{\text{h}}\text{mi}$ $\text{nù=kí}^{\text{?}}\text{i}$ $kó$ $[\text{nùk}'ó \text{ ró-p}^{\text{?}}\text{-k}'i]$
 2.PR.S-sembrar ART.DEF.SG=frijol INST SUB 1.PST-vender-2.OBJ
 ‘Siembras el frijol con los que te vendí’. (DGO)

c. angèze $\text{ø-nè}^{\text{?}}\text{e}$ $kó$ $[\text{k}'á \text{ ø-}^{\text{?}}\text{óki} \text{ jò=ndé}^{\text{?}}\text{é}]$
 3.PRON.SG 3.PR.S-bailar COMS UB 3.PR.S-cortar ART.DEF.PL=trigo
 ‘Él baila con la que corta trigo’. (txt)

CONCLUSIONES

En este trabajo se ha presentado una aproximación al estudio de las estrategias de relativización que se encuentran en el mazahua de Michoacán. Aún son muchos los puntos que en otro momento deben ser descritos y explicados; esto con el ánimo de generar un aporte tanto en los estudios de las lenguas otomangues y otomangues, como en la teoría lingüística.

Las cláusulas de relativo restrictivas son construcciones subordinadas incrustadas dentro de una frase nominal; éstas precisan la denotación de un núcleo nominal. La subordinada es la cláusula relativa y el argumento que modifica, el núcleo. Pueden aparecer en posición posnominal y hacerlo pre o pos verbalmente.

Las relaciones gramaticales (sujeto, objeto directo, objeto indirecto, doble objeto) son accesibles a la relativización. De ellas, tiene mayor accesibilidad el sujeto que, junto con el objeto directo, comparte tres estrategias de relativización; la de no reducción y núcleo interno, no se emplean con el objeto indirecto y el doble objeto. Con las frases nominales posesivas aparecen las mismas tres estrategias.

Los objetos directo e indirecto sólo son relativizados en posición posverbal; cuando el segundo de ellos se relativiza motiva que el sujeto se ubique en posición preverbal; las frases nominales que expresan un poseedor se relativizan y la accesibilidad a la relativización se correlaciona con la función sintáctica que desempeñe dentro de la oración en la que se encuentra. En las construcciones de objeto de comparación, los subordinantes funcionan como marca de comparación. Los núcleos de los adjuntos no son accesibles a la relativización.

Las cláusulas de relativo que expresan conceptos de propiedad, igualmente, se ubican en posición posnominal. Asimismo, como recurso de subordinación, se recurre a la estrategia del artículo, demostrativo, locativo y forma *ké*. Las estrategias de relativización encontradas son: hueco, subordinante y núcleo interno (no reducción).

Las cláusulas relativas libres dan cuenta de las relaciones gramaticales, no de los adjuntos. El sistema de subordinantes es muy amplio, pues aparecen de manera alterna y en muy pocos casos dan cuenta de las propiedades semánticas del referente anafórico.

ABREVIATURAS

1	primera persona
2	segunda persona
3	tercera persona
ADJ	adjunto
ART	artículo
AUM	aumentativo
COM	comitativo
CUANT	cuantificador
CP	concepto de propiedad
CR	cláusula relativa
DAT	dativo
DEF	definido
DEM	demonstrativo
DGO	diálogo
DIM	diminutivo
DL	dual
ELC	elicitación
ENF	enfático
EST	estativo
FF	frase focalizada
FN	frase nominal
FOC	foco
FUT	futuro
INDF	indefinido
INST	instrumento
INT	intensificador
LOC	locativo
NEG	negación
NUM	numeral

NP	nombre propio
OBJ	objeto
OCOMP	objeto de comparación
OD	objeto directo
OI	objeto indirecto
DO	doble objeto
P	persona
PL	plural
POS	posesivo
PRED	predicativo
PRON	pronombre
PRS	presente
PST	pasado
PSTR	pasado reciente
PTL	puntual
SBJ	sujeto
SG	singular
SUB	subordinante
SUST	sustantivo
TAM	tiempo, aspecto y modo
TEM	temporalidad
TON	tono
TXT	texto

BIBLIOGRAFÍA

- Aikhenvald, Alexandra y Robert M. W. Dixon (eds.) (2013), *Possession and Ownership. A Cross-Linguistic Typology*, Oxford, Oxford University Press.
- Andrews, Avery D. (2007), “Relative clauses”, en Timothy Shopen (ed.), *Language Typology and Syntactic Description*, vol. 2: *Complex Constructions*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 206-236.
- Bauer, Laurie (2003), *Introducing Linguistic Morphology*, Washington, Georgetown University.
- Comrie, Bernard y Tania Kuteva (2005), “Relativization strategies”, en Martin Haspelmath, Matthew S. Dryer, David Gil y Bernard Comrie (eds.), *The World Atlas of Language Structures*, Oxford, Oxford University Press, pp. 494-501.

- Comrie, Bernard (1998), "Rethinking the typology of relative clauses", *Language Design*, vol. 1, pp. 59-86.
- Croft, William (2001), *Radical Construction Grammar. Syntactic Theory in Typological Perspective*, Oxford, Oxford University Press.
- Dryer, Matthew S. (2007), "Noun phrase structure", en Timothy Shopen (ed.), *Language Typology and Syntactic Description*, vol. 2: *Complex Constructions*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 151-205.
- Givón, Talmy (2001), *Syntax: An Introduction*, volumen 1, Ámsterdam/Filadelfia, John Benjamins.
- Givón, Talmy (1979), *On Understanding Grammar*, Londres, Academic Press.
- Guzmán Morales, Micaela (2011), "Oraciones de relativo en mazahua", *Diario de Campo: Lingüística Misionera*, núm. 3, enero-marzo, pp. 24-33.
- Keenan, Edward L. y Bernard Comrie (1977), "Noun phrase accessibility and universal grammar", *Linguistic Inquiry*, vol. 8, núm. 1, pp. 63-99.
- Keenan, Edward L. (1985), "Relative clauses", en Timothy Shopen (ed.), *Language Typology and Syntactic Description*, vol. 2: *Complex Constructions*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 141-170.
- Knapp, Michael (2013), *Doctrina y enseñanza en la lengua mazahua. Estudio filológico y edición interlineal del texto bilingüe de Nájera Yanguas*, México, Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
- Lehmann, Christian (1986), "On the typology of relative clauses", *Linguistics*, vol. 24, núm. 4, enero, pp. 663-680.
- López Cruz, Ausencia y Ambrocio Gutiérrez Lorenzo (2014), "Las cláusulas relativas y sus estrategias de relativización en dos lenguas zapotecas del valle. Zapoteco de San Pablo Güilá y Zapoteco de Teotitlán del Valle", ponencia presentada en el *Coloquio de Lenguas Otomangues y Vecinas 6. Mario Molina Cruz*, Oaxaca, Biblioteca de Investigación Juan de Córdova, del 24 al 27 de abril de 2014.
- López Marín, Antonio (2002), *Estructura de la frase nominal en el Jñatjo (mazahua) de la zona norte*, tesis de maestría en Lingüística Indoamericana, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- López Nicolás, Óscar (2015), "Las estrategias de relativización y accesibilidad en zapoteco de Zochina", ponencia presentada en el *XIII Congreso Nacional de Lingüística, Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada*, Tuxtla Gutiérrez, Universidad Autónoma de Chiapas, Facultad de Lenguas, del 7 al 10 de octubre de 2015.
- Mora-Bustos, Armando (2015), "Los verbos ditransitivos en mazahua", *Linguas Indígenas Americanas*, vol. 15, núm. 1, pp. 91-111.

- Mora-Bustos, Armando y Gabriela Mora Muñoz (2016), “El sistema de posesión en el mazahua de Michoacán”, *Anales de Antropología*, vol. 50, núm. 2, pp. 303-326.
- Mora Muñoz, Gabriela y Armando Mora-Bustos (2018), “La estructura de la frase nominal en el mazahua”, *Estudios de Lingüística Aplicada*, núm. 67, julio, pp. 131-174.
- Ortiz Villegas, Alejandra Itzel, Antonio García Zúñiga, Armando Mora-Bustos y Francisco Arellanes (2014), “Syntax of the non-eventive semantic relations in four Otoman-guean languages: Amuzgo, Mazahua, Mazatec and Zapotec”, ponencia presentada en la 6th *International Conference. Syntax of the World’s Languages*, Pavía, Universidad de Pavía, del 8 al 10 de septiembre de 2014.
- Palancar, Enrique L. (2009), *Gramática y texto del hññoño. Otomí de San Ildefonso Tultepec, Querétaro*, 2 volúmenes, México, Universidad Autónoma de Querétaro/Plaza y Valdés.
- Palancar, Enrique L. (2006), “Property concepts in Otomi: A language with no adjectives”, *International Journal of American Linguistics*, vol. 72, núm. 3, pp. 325-366.
- Rijkhoff, Jan (2014), “Modification as a propositional act” en María de los Ángeles Gómez González, Francisco José Ruiz de Mendoza Ibáñez y Francisco González-García (eds.), *Theory and Practice in Functional-Cognitive Space*, Ámsterdam/Filadelfia, John Benjamins, *Studies in Functional and Structural Linguistics*, 68, pp. 129-150.
- Seiler, Hansjakob (1983), *Possession as an Operational Dimension of Language*, Tubinga, Gunter Narr Verlag.
- Smith-Stark, Thomas (2004), “Property concepts in San Baltasar Chichicapan Zapotec”, trabajo presentado en *The Annual Meeting of the Society for the Study of the Indigenous Languages of the Americas*, Boston, Universidad de Boston, del 8 al 11 de enero de 2004.
- Van Valin, Robert D. Jr. (2001), *An Introduction to Syntax*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Villard, Stéphanie (2013), “Los conceptos de propiedad en el chatino oriental de Zacatepec”, ponencia presentada en *The Conference on Indigenous Languages of Latin America VI*, Austin, Universidad de Texas, del 24 al 26 de octubre de 2004, disponible en [https://aila.utexas.org/sites/default/files/documents/Villard_CILLA_VI.pdf], consultado: 25 de marzo de 2016.

D. R. © Gabriela Mora Muñoz, Ciudad de México, enero-junio, 2017.

D. R. © Armando Mora-Bustos, Ciudad de México, enero-junio, 2017.